

Análisis de los resultados de la enseñanza básica y relación recíproca de la ratio docente-estudiante en las prisiones andaluzas en el curso 2017-18

Introducción

La enseñanza en los centros penitenciarios no parece que sea objeto de estudio común entre las distintas líneas mayoritarias de investigación pedagógica actuales, entre otras cuestiones, por entrar en problemáticas sociales probablemente de difícil abordaje. A través de la presente investigación se tratará de mostrar unos resultados que ni tan siquiera son públicos.

Objetivos

Los objetivos fundamentales de la presenta investigación están relacionados con, en primer lugar, conocer los índices de fracaso escolar y de superación de la enseñanza básica en las prisiones andaluzas para, en segundo lugar, aplicar la variable relacionada con la ratio docente-estudiantes, sin que ello implique que se aísle como categoría de análisis, pues obviamente nos enfrentamos a una realidad multifactorial marcada por el encierro y toda una clase de problemáticas relacionadas con la exclusión social que en modo alguno favorecen la docencia o la obtención de logros académicos.

Método

El análisis de un documento, no publicado, por el Gabinete de Prensa de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, dentro de un paradigma cualitativo, nos aportará el volumen de datos cuantitativos con el cual establecer unas correlaciones que arrojarán luz sobre unas realidades bastante lejanas al escrutinio público.

Resultados

7972 estudiantes para 112 profesionales de la enseñanza arrojan una ratio docente/estudiantes de 1/71,18, lo cual refleja el nivel de medios destinados a la reeducación de personas presas, mandato constitucional. Un fracaso escolar del 56,35% implica una no obtención de titulación por parte de la mayoría de la población reclusa.

Conclusiones

La reinserción y reeducación, fines constitucionales de la enseñanza tras los muros de las prisiones, no mantiene una relación recíproca con los resultados que obtenemos tras esta investigación.